



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Versión n.: 1,0 Fecha de publicación: 24-Marzo-2022 Fecha de revisión: 24-Marzo-2022

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial o denominación de la mezcla N.F. Electronic Cleaner

Número de registro -

UFI: FA8X-Y8E9-T005-QJW6

Sinónimos Ninguno.

Código de Producto BDS002312AE

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados Limpiadores de Precisión

Usos desaconsejados Ninguno conocido.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre de la compañía CRC Industries Europe Zele bv

Dirección Touwslagerstraat 1
9240 Zele

Número de teléfono +32(0)52/45.60.11

E-Mail hse@crcind.com

Página web www.crcind.com

1.4. Teléfono de emergencia Tel.: +32(0)52/45.60.11 (office hours: 9-17h CET)

Servicio de Información Toxicológica: Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas) Información en español (24h/365 días)

General en la UE 112 (Disponible las 24 horas del día. Durante el horario de urgencias puede no haber información sobre productos/SDS.)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP) y sus posteriores modificaciones

Peligros físicos

Aerosoles	Categoría 3	H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
-----------	-------------	---

Peligros para la salud

Lesiones oculares graves/irritación ocular	Categoría 2	H319 - Provoca irritación ocular grave.
--	-------------	---

Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única	Categoría 3 efectos narcóticos	H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.
---	--------------------------------	--

Peligro para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente acuático; peligro a largo plazo para el medio ambiente acuático	Categoría 4	H413 - Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
--	-------------	---

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008 y sus posteriores modificaciones

Contiene: trans-dicloroetileno

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia Atención

Indicaciones de peligro

H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H319	Provoca irritación ocular grave.

H336
H413

Puede provocar somnolencia o vértigo.
Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

Prevención

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P210 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar.
P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P261 Evitar respirar la niebla/los vapores.
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Respuesta

No asignado.

Almacenamiento

P410 + P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F.

Eliminación

P501 Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

Información suplementaria en la etiqueta

Reglamento (CE) n° 648/2004 sobre detergentes:
hidrocarburos halogenados > 30%

2.3. Otros peligros

Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006. Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Información general

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
mezcla de: 1-etoxi-1,1,2,3,3,3-hexafluoro-2-(trifluoroetil)propano, 1-etoxi-1,1,2,3,3,3,4,4,4-nonafluorobutano	25 - 50	- 425-340-0	01-0000017174-74	603-109-00-7	
Clasificación: Aquatic Chronic 4;H413					
trans-dicloroetileno	5 - 10	156-60-5 205-860-2	01-2120093504-55	602-026-00-3	
Clasificación: Flam. Liq. 2;H225, Eye Irrit. 2;H319, STOT SE 3;H336, Aquatic Chronic 3;H412					

Lista de abreviaturas y símbolos que se pueden utilizar en lo anterior

ETA: Estimación de toxicidad aguda.

M: Factor M

PBT: sustancia persistente, bioacumulable y tóxica.

mPmB: sustancia muy persistente y muy bioacumulativa.

Todas las concentraciones están en porcentaje en peso salvo que el componente sea un gas. Las concentraciones de gas están en porcentaje en volumen. #: A esta sustancia se aplican límites de exposición de la Unión en el lugar de trabajo.

Comentarios sobre los componentes

El texto completo de todas las Frases H se ofrece en la Sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Información general

Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación

Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

Contacto con la piel

Lavar con agua y jabón. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

Contacto con los ojos

Enjuáguese los ojos inmediatamente con abundante cantidad de agua por lo menos durante 15 minutos. Quítense las lentillas si las lleva puestas y puede hacerlo con facilidad. Continúe enjuagando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Ingestión

En el improbable caso de que hubiera tragado producto, llame a un centro toxicológico o a un médico. Enjuagarse la boca. Obtenga atención médica en caso de síntomas.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza. Náusea, vómitos. Grave irritación de los ojos. Los síntomas pueden incluir escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Provea las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático. Mantenga a la víctima bajo observación. Los síntomas pueden retrasarse.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

Riesgos generales de incendio No disponible.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados Water fog. Espuma. Polvo. Dióxido de carbono (CO2). Agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.

Procedimientos especiales de lucha contra incendio Los contenedores deberían refrigerarse con agua para evitar que suba la presión del vapor.

Métodos específicos Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza. Evitar respirar la niebla/los vapores. No toque los recipientes dañados o el material derramado a menos que esté usando ropa protectora adecuada.

Para el personal de emergencia Mantenga el personal no necesario lejos. Evitar respirar la niebla/los vapores. Asegúrese una ventilación apropiada. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. Utilizar las medidas de protección personal recomendadas en la sección 8 de la FDS.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente Evitar su liberación al medio ambiente. Informe al personal de mando o supervisión competente sobre cualquier liberación al medio ambiente. Impedir nuevos escapes o derrames de forma segura. No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza Detenga la fuga si puede hacerlo sin riesgo. Lleve el tanque a un área segura y abierta si la fuga es irreparable. Eliminar todas las fuentes de ignición (no fumar, teas, chispas ni llamas en los alrededores). Mantenga los materiales combustibles (madera, papel, petróleo, etc.) lejos del material derramado. El producto no es miscible con agua y se sedimentará en el ambiente acuático. Evite que el producto penetre en el alcantarillado. Absorber en vermiculita, arena o tierra seca y colocar en recipientes. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua.

Derrames pequeños: Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.

Derrames grandes: Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo.

Nunca devuelva el producto derramado al envase original para reutilizarlo. Use agua pulverizada para reducir los vapores o desviar el desplazamiento de la nube de vapor. Forme un dique para el material derramado, donde esto sea posible.

6.4. Referencia a otras secciones Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Consultar la información relativa a eliminación de los residuos en la sección 13 de la FDS.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso. No utilizar si falta el botón pulverizador o está defectuoso. No pulverizar sobre llamas o cualquier otro material incandescente. No fume mientras utilice el producto o hasta que la superficie pulverizada se haya secado bien. No corte, suelde, taladre, esmerile ni exponga los recipientes al calor, llama, chispas ni otras fuentes de ignición. Ponga a tierra y asegure los recipientes cuando esté transfiriendo el material. No reutilizar los recipientes vacíos. Evitar respirar la niebla/los vapores. Evítese el contacto con los ojos. Evite la exposición prolongada. Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Use equipo protector personal adecuado. Evitar su liberación al medio ambiente. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos. Asegúre una ventilación adecuada.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Contenido bajo presión. No exponer al calor ni almacenar a temperaturas superiores a 49°C, podría explotar. No punzar, incinerar ni aplastar. No manipule ni guarde cerca del fuego, calor u otras fuentes de ignición. Almacenar alejado de materiales incompatibles (consultar la sección 10 de la FDS).
Clase de almacenamiento (TRGS 510): 2B (Generadores de aerosol y encendedores)
Guárdese en un lugar fresco y seco sin exposición a la luz solar directa. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

7.3. Usos específicos finales

No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Límites de exposición profesional

España.Valores Límites Ambientales (VLAs)

Componentes	Tipo	Valor
trans-dicloroetileno (CAS 156-60-5)	VLA-ED	807 mg/m³ 200 ppm

Valores límite biológicos

No existen ningunos límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes.

Métodos de seguimiento recomendados

Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

Niveles sin efecto derivado (DNEL)

Población en general

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
trans-dicloroetileno (CAS 156-60-5)			
Largo plazo, Sistémica, Oral	57 mg/kg pc/día	80	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	198 mg/m³	20	Toxicidad por dosis repetidas

Trabajadores

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
mezcla de: 1-etoxi-1,1,2,3,3,3-hexafluoro-2-(trifluorometil)propano 1-etoxi-1,1,2,2,3,3,4,4,4-nonafluorobutano (CAS -)			
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	1764 mg/m³		
trans-dicloroetileno (CAS 156-60-5)			
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	797 mg/m³	10	Toxicidad por dosis repetidas

Concentraciones previstas sin efecto (PNECs)

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
mezcla de: 1-etoxi-1,1,2,3,3,3-hexafluoro-2-(trifluorometil)propano 1-etoxi-1,1,2,2,3,3,4,4,4-nonafluorobutano (CAS -)			
Agua dulce	0,00237 mg/l		
Sedimento (agua dulce)	0,0393 mg/kg pc/día		
Suelo	0,0041 mg/kg		
trans-dicloroetileno (CAS 156-60-5)			
Agua dulce	36,4 µg/L	1000	
Planta de tratamiento de aguas residuales	17 mg/l	100	
Sedimento (agua dulce)	548,3 µg/kg		
Suelo	56,3 µg/kg		

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable. Proveer estación para lavado de ojos.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Información general

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal.

Protección de los ojos/la cara

Use gafas de seguridad con protectores laterales (o gafas de protección estancas). Utilizar protección ocular conforme a la norma EN 166.

Protección de la piel

- Protección de las manos	Los guantes de nitrilo son los más adecuados. Para contacto casual con el producto, guantes desechables es aceptable siempre y cuando sean cambiados inmediatamente después de una salpicadura o derrame. Ahí donde se espera un contacto intencional, el tiempo de penetración del guante debe ser mayor que la duración total de uso del producto. El proveedor puede recomendar los guantes adecuados.
- Otros	No disponible.
Protección respiratoria	En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. Equipo respiratorio con cartucho de vapor orgánico. (Filtro tipo AX)
Peligros térmicos	Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.
Medidas de higiene	No fumar durante su utilización. Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.
Controles de exposición medioambiental	Informe al personal de mando o supervisión competente sobre cualquier liberación al medio ambiente. Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental. Para reducir las emisiones a niveles aceptables, puede ser necesario el uso de depuradores de humos o filtros o modificar el diseño del equipo de proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Líquido.
Forma	Aerosol.
Color	Incoloro.
Olor	Olor característico.
Punto de fusión/punto de congelación	-49,8 °C (-57,6 °F) estimado
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas)	No disponible.
Punto de inflamación	Ninguno
Temperatura de auto-inflamación	> 200 °C (> 392 °F)
Temperatura de descomposición	No disponible.
pH	No es aplicable.
Solubilidad(es)	
Solubilidad (agua)	Insoluble en agua
Presión de vapor	268 hPa estimado
Densidad de vapor	No disponible.
Densidad relativa	1,4 g/cm ³ a 20°C
Características de las partículas	No disponible.

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico	No se dispone de información adicional pertinente.
---	--

9.2.2. Otras características de seguridad

Aerosol espacio confinado

Equivalente en tiempo > 300 s/m³

Distancia de ignición del pulverizador en aerosol < 15 cm

Propiedades explosivas No es explosivo.

Propiedades comburentes No es oxidante.

VOC 1400 g/l

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad	El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.
10.2. Estabilidad química	El material es estable bajo condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
10.4. Condiciones que deben evitarse	Evitar altas temperaturas.
10.5. Materiales incompatibles	Agentes oxidantes fuertes.
10.6. Productos de descomposición peligrosos	Óxidos de carbono.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Información general La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos.

Información sobre posibles vías de exposición

Inhalación	Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza. Náusea, vómitos. La inhalación prolongada puede resultar nociva.
Contacto con la piel	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Contacto con los ojos	Provoca irritación ocular grave.
Ingestión	Si se ingiere puede causar molestias. No obstante, no es probable que la ingestión constituya una vía primaria de exposición ocupacional.

Síntomas Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza. Náusea, vómitos. Grave irritación de los ojos. Los síntomas pueden incluir escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa.

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Clasificación conforme a método de cálculo.

Componentes	Especies	Resultados de la prueba
mezcla de: 1-etoxi-1,1,2,3,3,3-hexafluoro-2-(trifluorometil)propano 1-etoxi-1,1,2,2,3,3,4,4,4-nonafluorobutano		
<u>Agudo</u>		
Dérmico		
DL50	Rata	2000 - 5000 mg/kg
Inhalación		
CL50	Rata	> 989 mg/l
Oral		
DL50		> 2000 mg/kg
trans-dicloroetileno (CAS 156-60-5)		
<u>Agudo</u>		
Dérmico		
DL50	Conejo	> 5000 mg/kg
Inhalación		
CL50	Rata	95,6 mg/l/4h
Oral		
	Rata	7902 mg/kg
Corrosión/irritación cutánea	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Lesiones oculares graves/irritación ocular	Provoca irritación ocular grave.	
Sensibilización respiratoria	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Sensibilización cutánea	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Mutagenicidad en células germinales	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Carcinogenicidad	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Toxicidad para la reproducción	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.	
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Peligro por aspiración	Poco probable debido a la forma del producto.	
Información sobre la mezcla en relación con la sustancia	No disponible.	

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina	Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores.
Información adicional	No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Componentes	Especies		Resultados de la prueba
mezcla de: 1-etoxi-1,1,2,3,3,3-hexafluoro-2-(trifluorometil)propano 1-etoxi-1,1,2,2,3,3,4,4,4-nonafluorobutano			
Acuático (a)			
Agudo			
Algas	CE50	Algas	> 100 mg/l, 48 h
Crustáceos	NOEC	Dafnia	> 100 mg/l, 96 h
trans-dicloroetileno (CAS 156-60-5)			
Acuático (a)			
Agudo			
Algas	CE50	Algas	36,36 mg/l, 48 h
Crustáceos	CL50	Pulga de agua (Daphnia magna)	>= 170 - <= 290 mg/l, 48 horas
Pez	CL50	Agalla azul (Lepomis macrochirus)	>= 120 - <= 160 mg/l, 96 horas

12.2. Persistencia y degradabilidad No hay datos disponibles sobre la degradabilidad de ningún componente de la mezcla.

12.3. Potencial de bioacumulación

Coefficiente de partición n-octanol/agua (log Kow)
trans-dicloroetileno 2,06

Factor de bioconcentración (FBC) No disponible.

12.4. Movilidad en el suelo No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.

12.6. Propiedades de alteración endocrina Este producto no contiene componentes de los que se considere que tienen propiedades de alteración endocrina conforme al artículo 57(f) de REACH, el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión a niveles del 0,1% o superiores.

12.7. Otros efectos adversos GWP: 4
El producto contiene compuestos orgánicos volátiles que pueden contribuir a la creación fotoquímica de ozono.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Restos de productos	Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera segura (ver: Instrucciones de eliminación).
Envases contaminados	Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación. No reutilizar los recipientes vacíos.
Código europeo de residuos	El código de Desecho debe ser atribuido de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos.
Métodos de eliminación/información	Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial. Contenido bajo presión. No punzar, incinerar ni aplastar. No permita que este material se drene en los drenajes/suministros de agua. No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.
Precauciones especiales	Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

ADR

14.1. Número ONU UN1950

Nombre del material: N.F. Electronic Cleaner - Manufacturers

BDS002312AE Versión n.: 1,0 Fecha de revisión: 24-Marzo-2022 Fecha de publicación: 24-Marzo-2022

SDS SPAIN

7 / 10

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas AEROSOL

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase 2.2
Riesgo subsidiario -
Label(s) 2.2
No. de riesgo (ADR) No disponible.
Código de restricción en túneles E

14.4. Grupo de embalaje No disponible.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID - Código de Clasificación: 5A

14.5. Peligros para el medio ambiente no

14.6. Precauciones particulares para los usuarios Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto.

IATA

14.1. UN number UN1950

14.2. UN proper shipping name Aerosols

14.3. Transport hazard class(es)

Class 2.2
Subsidiary risk -

14.4. Packing group Not available.

14.5. Environmental hazards No

ERG Code 2L

14.6. Special precautions for user Read safety instructions, SDS and emergency procedures before handling.

Other information

Passenger and cargo aircraft Allowed with restrictions.

Cargo aircraft only Allowed with restrictions.

IMDG

14.1. UN number UN1950

14.2. UN proper shipping name Aerosols

14.3. Transport hazard class(es)

Class 2.2
Subsidiary risk -

14.4. Packing group Not available.

14.5. Environmental hazards

Marine pollutant No

EmS F-D, S-U

14.6. Special precautions for user Read safety instructions, SDS and emergency procedures before handling.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI No establecido.

ADR; IATA; IMDG



SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Reglamento (CE) nº 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento (CE) nº 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA

No listado.

Autorizaciones

Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones posteriores

No listado.

Restricciones de uso

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes

trans-dicloroetileno (CAS 156-60-5)

Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Otras normas de la UE

Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, y sus posteriores modificaciones

trans-dicloroetileno (CAS 156-60-5)

Otras reglamentaciones

Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones posteriores y con arreglo. Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) Nº 1907/2006, con las enmiendas correspondientes.

Normativa nacional

Observar las normativas nacionales relativas al trabajo con agentes químicos, de conformidad con la Directiva 98/24/CE con las enmiendas correspondientes.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Lista de abreviaturas

ADN: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos a través de cursos de agua en tierra.
ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
ADR: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos por carretera.
AGW: Arbeitsplatzgrenzwert (Occupational threshold limit value - Germany (Valor límite umbral ocupacional, Alemania)).
ETA: Estimación de toxicidad aguda conforme al REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 (CLP).
CAS: Chemical Abstract Service (Servicio de descripciones resumidas de productos químicos).
Límite superior: Límite superior de exposición a corto plazo.
CEN: Comité Europeo de Normalización.

CLP: Classification, Labeling and Packaging (clasificación, etiquetado y envasado), REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

PCG: Potencial de calentamiento global.

IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo).

Código IBC: Código internacional para la construcción y equipamiento de navíos que transportan sustancias químicas peligrosas a granel.

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.

CMP: concentración máxima permisible

>

MAK: Maximale Arbeitsplatzkonzentration - DFG (Threshold limit values Germany (Valores límite umbral, DFG, Alemania)).

MARPOL: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.

PBT: persistente, bioacumulable y tóxica.

REACH: Registration, Evaluation and Authorization of Chemicals (registro, evaluación y autorización de sustancias y preparados químicos) (REGLAMENTO (CE) N° 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos).

RID: Règlement International concernant le transport de marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations concerning the international carriage of dangerous goods by rail (Reglamento relativo al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)).

RID: Normativas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

STEL: límite de exposición de corta duración.

TLV: Valor límite umbral.

TWA: Time Weighted Average (Promedio ponderado en el tiempo).

VLE: valor límite de exposición.

VME: Valor medio de exposición.

COV: Compuestos orgánicos volátiles.

mPmB: muy persistente y muy bioacumulable.

STEL: Short-term Exposure Limit (Límite de exposición a corto plazo).

No disponible.

Referencias

Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla

Texto completo de cualesquiera frases H para las que no se incluya el enunciado completo en las secciones 2 a 15

La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se ha obtenido usando una combinación de métodos de cálculo y, en su caso, datos de ensayo.

Información de revisión

Información sobre formación

Cláusula de exención de responsabilidad

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H413 Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Ninguno.

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

CRC Industries Europe bvba no puede prever todas las condiciones bajo las que esta información y sus productos, o los productos de otros fabricantes en combinación con su producto, pueden ser usados. El usuario será responsable de garantizar que se cumplen las condiciones de seguridad para el manejo, almacenaje y eliminación del producto, y deberá asumir las responsabilidades relativas a las pérdidas, daños, lesiones o gastos ocasionados por un mal uso. La información de esta hoja se ha escrito de acuerdo con los conocimientos y experiencias de las que se dispone en la actualidad. Aparte de cualquier trato justo con fines de estudio, investigación y revisión de los riesgos para la salud, la seguridad y el medio ambiente, ninguna parte de estos documentos puede ser reproducida por ningún proceso sin el permiso escrito del CRC.